



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

9007/2020

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las ocho horas con cuarenta minutos del día veintiséis de agosto del año dos mil veinte.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información 9007, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta por el solicitante [REDACTED]; quien ha solicitado la entrega de la información referente a: Podrían por favor ayudarme a obtener mi tarjeta de afiliación en un pdf. Por favor ya que por la pandemia se me hace muy arriesgado tener que ir hasta las instalaciones. De antemano muchas gracias por su ayuda. Hace las siguientes Valoraciones:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que la información solicitada es de carácter pública oficiosa, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 10, 61, 62, 66, 70, 71, 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, resuelve:

Proporcionése los correos electrónicos de las Oficinas Administrativas a nivel para que pueda consultar la información requerida.

Correos habilitados:	
Oficina central San Salvador	aseg.central@iss.gov.sv
Plaza Merliot Santa Tecla	aseg.plazamerliot@iss.gov.sv
Plaza Mundo Soyapango	aseg.plazamundo@iss.gov.sv
San Miguel	aseg.sanmiguel@iss.gov.sv
Sonsonate	aseg.sonsonate@iss.gov.sv
Santa Ana	aseg.santaana@iss.gov.sv
Usulután	aseg.usulután@iss.gov.sv

Proporcionése el enlace de Comprobante De Confirmación De Registro Al ISSS, que se encuentra publicada en el Portal de Transparencia institucional.

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/iss/services/6229>

Notifíquese, por medio de correo electrónico.


Licda. Ena Violeta Milón Córdón
Oficial de Información ISSS
K.C.

